

2024-07-07

Suspende IECM recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc, CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adn40.mx/poder/iecm-suspende-conteo-voto-por-voto-en-alcaldia-cuauhtemoc-cdmx>

Se contarían poco más de 337 mil votos emitidos en la alcaldía Cuauhtémoc durante la jornada electoral del 2 de junio pasado, donde quedó como virtual ganadora Alessandra Rojo de la Vega

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendió el recuento total de votos que realizaría hoy en la alcaldía Cuauhtémoc, esto tras la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El instituto indicó que los Consejos Distritales 9 y 12, ya se encontraban listos para comenzar con la labor, sin embargo antes de iniciar les llegó la determinación asumida por parte de la Sala Regional del TEPJF, por lo que dieron cuenta de ella y se canceló la sesión convocada para las 12 horas.

Este domingo se contarían poco más de 337 mil votos emitidos en la alcaldía Cuauhtémoc durante la jornada electoral del 2 de junio pasado, donde quedó como virtual ganadora la candidata de la coalición opositora, Alessandra Rojo de la Vega.

Del total de 861 casillas instaladas en la alcaldía Cuauhtémoc, se haría el recuento de votos en 735 casillas, omitiendo los votos de las 126 casillas que fueron parte del recuento parcial en los cómputos distritales. El IECM ya tenía listos a 94 funcionarias y funcionarios para realizar la tarea.

Cataliana Monreal, su rival de la coalición Morena, PT y PVEM, solicitó fue quien solicitó el conteo voto por voto. Pidió a la autoridad electoral que se revisaran los 337 mil 749 votos emitidos en la demarcación, después de que entre las dos contendientes existió un margen de 3.4%, equivalente a 11 mil votos.

Indicó que impugnanó la elección por presuntas irregularidades en al menos 532 casillas, error aritmético y la falta de entrega de actas a los representantes. Asimismo señaló que debía anularse la elección porque la virtual alcaldesa electa rebasó el tope de gastos de campaña.